

03/12/2020

### **Ovalle: Imputado de femicidio frustrado quedó en prisión preventiva.**

La Fiscalía de Ovalle formalizó la investigación a un sujeto por el delito de femicidio frustrado contra una mujer, hecho ocurrido el día 29 de noviembre pasado, en el domicilio común que ambos compartían en calle Ena Craig.

De acuerdo con la formalización de la Fiscalía, el imputado habría atacado por la espalda a la víctima, propinándole cortes con un cuchillo.

La afectada resultó con lesiones en diversas partes de su cuerpo.

El fiscal Herbert Rohde dijo que en la formalización se ofrecieron medios de prueba al juez de garantía como “la declaración de la víctima y de dos testigos que llegaron a socorrerla pocos instantes después del ataque, además del informe del Servicio Médico Legal”, dijo.

Cabe señalar que la detención del imputado la efectuó Carabineros en flagrancia mientras que la investigación quedó a cargo de la Policía de Investigaciones, específicamente de la Brigada de Homicidios, por disposición del fiscal.

El imputado resultó en prisión preventiva por decisión del juez de garantía por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad y de la víctima. En tanto, el plazo de investigación fue fijado en 90 días.

